



Reglamento Pesca al Curricán **25 de septiembre de 2016**

1. Las embarcaciones deberán de estar debidamente despachadas y equipadas.
2. Los patrones deberán estar debidamente titulados para la embarcación y tipo de navegación.
3. Todos los tripulantes de las embarcaciones deberán poseer la licencia de pesca en vigor.
4. Se establecerán 4 categorías de premios:
PREMIO A LA PIEZA MAYOR DE CURRI
PREMIO A LA CANTIDAD DE VERDEROL
PREMIO A LA CANTIDAD DE LLAMPUGA
PREMIO A LA CANTIDAD DE PECES DE CURRI
5. La salida se efectuara a las 06:00 h. debiendo obligatoriamente firmar la hoja del control en la mesa del jurado. Para la salida se utilizara la señal fónica de una bocina.
6. Habrá para la salida una mesa situada en el Muelle de espera del Club junto a la farola roja.
7. La entrada se realizara a las 13:00 h. entre la farola roja del Espigon de contención de Arenas y La farola verde del puerto (entre puntas), debiéndose entregar el pescado antes de ir al amarre en la mesa situada en la Farola Roja para su pesaje.
8. La pesada terminara a las 13:00 h pesándose a partir de esa hora los que estuvieran en la cola en dicha hora.
9. La pesada se efectuara con el pescado sin limpiar.
10. Una embarcación no podrá acumular mas de un premio en caso que tenga derecho a varios elegirá el que desee.
11. La cuota de inscripción será de 5 € por persona
12. La decisión del jurado será inapelable.
13. Una vez transcurridas 2 horas desde la salida, será valido el concurso, en caso de que, a juicio del Jurado, fuera suspendido.
14. Habrá un barco comité que podrá ser utilizado para inspecciones en la zona de pesca.
15. Todo participante que sea sorprendido en actos maliciosos será descalificado.
16. La organización estará a la escucha en el canal 9 de VHF, y al teléfono móvil nº 699939686.
17. Deberán permanecer a la escucha en dichos canales todos los participantes o que faciliten nº de teléfono móvil que se lleve al mar.
18. El jurado podrá suspender el concurso por causas meteorológicas
19. La mesa del Jurado estará instalada en la bocana del puerto de 05:30 h a las 08:00 h cuando una embarcación quiera salir mas tarde deberá dar aviso a las oficinas del Club.
20. Los premios serán por embarcación no por tripulante
21. Los premios a la mayor cantidad serán acumulables y se sumaran durante los dos días del concurso. El premio a la mayor pieza será la mayor de los dos días de concurso. Solo en caso que sean dos días el concurso.
22. **La inscripción se cerrara el jueves día 21 de Septiembre**
23. Los armadores tendrán el derecho de presencias la pesada si no hacen uso de este derecho lo hará el jurado sin que pueda presentar reclamación.
24. En caso de empate (verderoles, Llampugas o peso mayor pieza) el desempate se realizara por el Nº de piezas totales capturadas.
25. En caso de empate por número de piezas capturadas el desempate se hará por el peso de la pieza más grande.

MINIMO DE EMBARCACIONES PARA EFECTUAR EL CONCURSO 10